



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

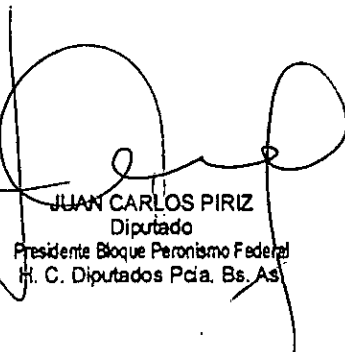
PROYECTO DE DECLARACION

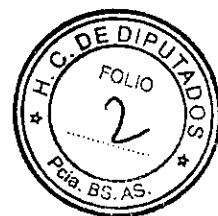
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la reapertura de la Escuela de Enfermería del "Hospital Isidoro Iriarte" de Quilmes, después de haber permanecido cerrada durante 38 años.


MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado
Presidente Bloque Peronismo Federal
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El último viernes de marzo del 2010, los bonaerenses y fundamentalmente los quilmeños tuvieron una muy buena noticia. Después de largos 38 años de permanecer cerrada, por fin reabrió sus puertas la Escuela de Enfermería del "Hospital Isidoro Iriarte" de Quilmes.


En el marco del "Programa Provincial de Desarrollo Integral de Recursos Humanos de Enfermería Eva Perón", el ministerio de Salud bonaerense puso en marcha esta carrera de nivel terciario, en el que además se entregarán becas a los alumnos que decidan cursar la misma durante tres años.

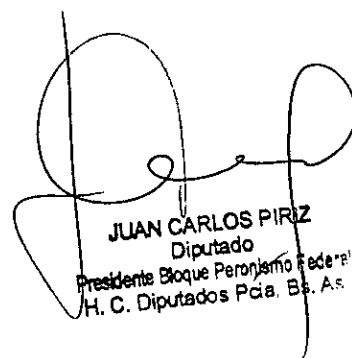
La ocasión resulta por demás oportuna, dado el gran déficit de profesionales existente en los centros de salud bonaerenses. Tengamos en cuenta que se calcula que para el 2011 habrá un déficit de un 25 por ciento de enfermeros en los hospitales provinciales.

En toda la provincia se crearon 41 escuelas de enfermería, y aún así el número de profesionales que egresan de ellas resulta escaso. La falta de enfermeros es un fenómeno común en toda la provincia, y se da debido a que muchos enfermeros están próximos a jubilarse, hay muchos con parte de enfermo, pero fundamentalmente, existen pocos.

La propuesta de ser enfermero siempre fue una propuesta atractiva. La gente siempre necesita un enfermero, al igual que lo necesita un médico para que lo asista en sus tareas. Por otra parte la enfermería es el arte de cuidar a las personas, y tienen ellos el gran privilegio de asistir a las personas en el dolor, cuando están solos, y aún acompañándolas y conteniéndolos junto a su familia, Y para todo eso, necesitan tener preparación.

Señor presidente, la puesta en marcha de esta escuela de enfermería no solucionará los problemas que existen por la falta de estos profesionales, pero es evidente que si contribuirá a ir paliando el histórico déficit de este recurso humano esencial en el sistema sanitario de la Provincia. Por todo lo expuesto solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto.


MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado
Presidente Bloque Peronismo Federal
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.